



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-196758- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-363-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para asignaturas de 2º año y designar a los/as miembros docentes de los jurados que intervendrán en los respectivos concursos en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente, del 28 de marzo al 1º de abril de 2022.

Que de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica por NO-2022-00418628-UNC-SAC#FP (orden 23), la única postulante inscripta no se presentó a la entrevista.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para autorizar a cursar adscripciones en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud / Psicología de las **Adolescencias y Juventudes**- cátedra B de esta Facultad de Psicología, dispuesto por la RD-2022-363-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.